

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



DE PAPANITLA DE OLARTE VERACRUZ

2014 - 2017

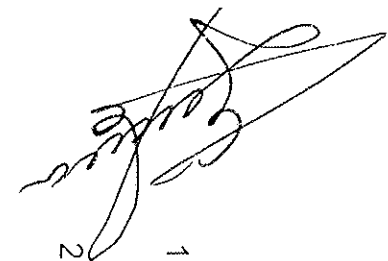

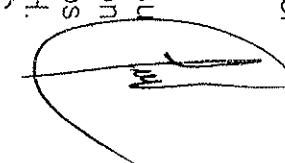
ACTA: EXTRA/008

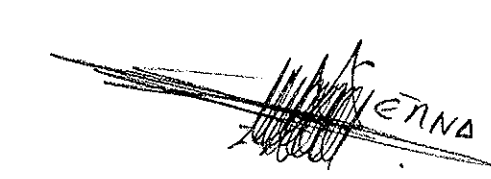



Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo

11 de Junio del 2014

 
Sesión extraordinaria, Efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 11 de Junio del año dos mil catorce, de conformidad con lo que dispone los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y II, 38 fracción I y demás aplicables, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el Ciudadano contador público **Marcos Romero Sánchez**, Presidente Municipal Constitucional quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.  
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Dispensa de la lectura del acta extraordinaria de cabildo 007, por el Secretario del H. Ayuntamiento. 
- 4.- Punto de acuerdo por el cual se propone al Honorable Cabildo el análisis y en su caso la aprobación para atender el requerimiento de pagar en efectivo la prestación por concepto de uniformes para los trabajadores del "Sindicato Único de Empleados Municipales", así como del "Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Papantla de Olarte, Ver" representados por el C. Oscar Guerrero Pérez y el C. Aarón Moncayo Mejía, respectivamente.
- 5.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

Presidente Municipal, Marcos Romero Sánchez PRESENTE
Sindico Único, Galdino Diego Pérez PRESENTE
Regidor Primero, Héctor Gutiérrez Martín PRESENTE
Regidor segundo, Norma Jovita García PRESENTE
Regidor Tercero, Rodolfo Pérez Maya PRESENTE
Regidor Cuarto, Francisco Javier Serna Mendoza, PRESENTE
Regidor Quinto, Fátima Ramos Martínez, PRESENTE
Regidor Sexto, Javier de la Cruz Treviño, PRESENTE
Regidor Séptimo, José Alfredo García Cruz, PRESENTE
Regidor Octavo, Karla Isabel Hernández Andrade PRESENTE
Regidor Noveno, Argelia Carolina Ortega Zepeta PRESENTE
Regidor Decimo, Joaquina Carolina Rivera López PRESENTE
Regidor Decimo Primero Héctor Guevara Guzmán PRESENTE

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Lectura y aprobación del orden del día. Al respecto, les pido de la manera más atenta y, en forma económica, llevaremos a cabo la votación respectiva. Sirvanse a levantar la mano, los que estén a favor de la aprobación del orden del día y los que estén en contra también sirvanse levantar la mano. Por lo que fue aprobada por unanimidad.

3.- Dispensa o lectura del acta de cabildo extraordinaria 007 por el Secretario del Ayuntamiento.

Al respecto, solicito a este cuerpo colegiado, si se dispensa la lectura del acta de cabildo de sesión extraordinaria número 007. En este sentido les pido que sean tan amables, en levantar la mano, quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. Por lo que aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura.

4.- Punto de acuerdo por el cual se propone al Honorable Cabildo el análisis y en su caso la aprobación para atender el requerimiento de pagar en efectivo la prestación por concepto de uniformes para los trabajadores del "Sindicato Unico de Empleados Municipales", así como del "Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Papantla de Olarte, Ver" representados por el C. Oscar Guerrero Pérez y el C. Aarón Moncayo Mejía, respectivamente.

Antecedentes:

- 1.- Falta el convenio del sudem
- 2.- Que con fecha 6 de marzo del 2012 se suscribió el convenio entre el "Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Papantla de Olarte, Ver" representado por los C. Aarón Moncayo Mejía Secretario General y el entonces presidente municipal de Papantla del trienio 2011 – 2013 en el que la entidad pública, de conformidad con la cláusula segunda de dicho convenio, se compromete a entregar los implementos de trabajo y uniformes para los trabajadores sindicalizados en dos emisiones durante el año; la primera dotación se entregará en la segunda quincena del mes de abril y la segunda dotación en la segunda quincena del mes de octubre...

Toda vez que la entidad pública no cumplió con dicha cláusula del convenio, ambos sindicatos mediante escritos dirigidos a la Secretaría de Administración solicitan que dicha prestación; y por esta ocasión sea pagada en efectivo y con ello estén en condiciones de comprar sus propios uniformes y así dar cumplimiento a la obligatoriedad que el trabajador tiene de utilizarlo, estableciéndose como sanción para quienes no porten dicho uniforme: En primera instancia el descuento de un día de salario, en caso de reincidir en la misma quincena se suspenderá al trabajador durante 3 días no consecutivos sin goce de sueldo y de acuerdo a las necesidades laborales de la entidad pública.

Propuesta de solución

1.- El Presidente Municipal C. Marcos Romero Sánchez instruya a la Secretaría de Administración y a la Tesorería Municipal para que de manera coordinada atiendan la petición de los sindicatos anteriormente señalados y así dar cumplimiento a la referida cláusula del contrato colectivo de trabajo.

2.- A efectos de dar cumplimiento a lo antes mencionado ambos sindicatos deberán entregar por escrito la solicitud del importe total de los recursos necesarios para la adquisición de los uniformes; así mismo deberán proporcionar una relación del personal adscrito a éstos, en la que se detalle nombres, adscripción o lugar de trabajo, género, así como el costo individualizado de los uniformes por cada uno de los empleados; ajustándose a los importes previamente acordados, de conformidad al promedio de las cotizaciones entregadas por distintos proveedores.

3.- En atención al numeral 2 de esta propuesta y una vez entregada la relación mencionada a la Dirección de Recursos Humanos para su revisión y validación, ésta tramitará la entrega de los recursos necesarios ante la Dirección de Egresos para ser entregados mediante cheques nominativos a nombre de sus respectivos tesoreros.

4.- Ambos sindicatos contarán con un plazo de 5 días hábiles para entregar a las Direcciones de Recursos Humanos y Egresos una relación de todos sus trabajadores en la que conste la firma de conformidad de cada uno de los empleados sindicalizados por la recepción de los recursos para la adquisición de dichos uniformes.

De encontrarse suficientemente discutido el punto, propongo al honorable cabildo emitir la votación correspondiente, por lo cual la votación queda por unanimidad por parte de este cuerpo colegiado.

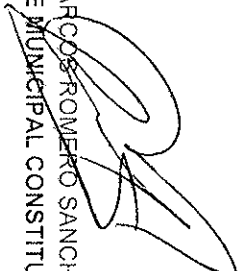
5- Clausura de la Sesión

Continuando la sesión y como último punto del día el C. Presidente Municipal da por clausurada la sesión extraordinaria de cabildo siendo las 11:00 am horas del día once de Junio del dos mil catorce.

The page contains several handwritten signatures and scribbles. At the top, there are three distinct signatures. Below them, there are several large, circular scribbles, some of which appear to be overwriting or crossing out text. At the bottom of the page, there are more signatures, including one that clearly says 'Perz' and another that says 'Perez'. There are also some illegible scribbles and marks.

OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DIA 11 DE JUNIO DEL 2014

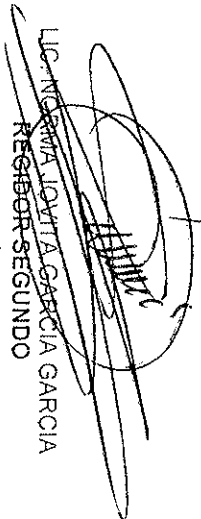
C.P. MARCOS ROMERO SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



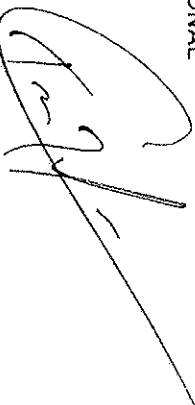
PROF. GALDINO DIEGO PEREZ
SINDICO UNICO



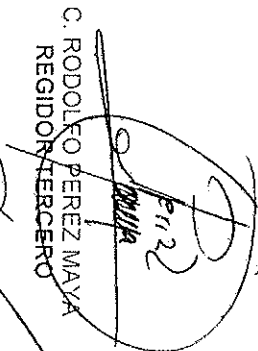
LIC. NORMA LAYTA GARCIA GARCIA
REGIDOR SEGUNDO



C.P. HECTOR GUTIERREZ MARTIN
REGIDOR PRIMERO



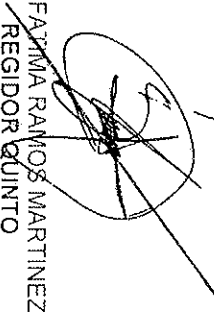
C. RODOLFO PEREZ MAYA
REGIDOR TERCERO



LIC. FRANCISCO JAVIER SERNA MENDOZA
REGIDOR CUARTO



ING. FATIMA RAMOS MARTINEZ
REGIDOR QUINTO



PROF. JAVIER DE LA CRUZ TREVIÑO
REGIDOR SEXTO



PROF. JOSE ALFREDO GARCIA CRUZ
REGIDOR SÉPTIMO



ING. KARLA ISABEL HERNANDEZ ANDRADE
REGIDOR OCTAVO



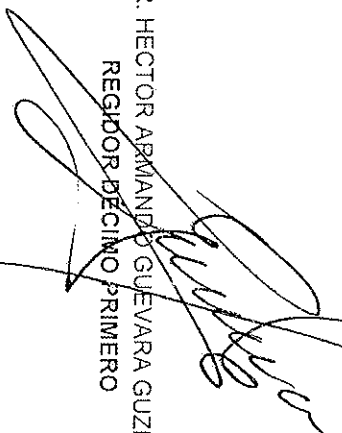
DRA. ARGELIA CAROLINA ORTEGA ZEPETA
REGIDOR NOVENO



LIC. JOAQUINA CAROLINA RIVERA LOPEZ
REGIDOR DÉCIMO



DR. HECTOR ARMANDO GUEVARA GUZMAN
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



C. OCTAVIO TREMARI GAYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

